



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

CERTIFICACIÓN

Yo, Valeriana Mercedes Álvarez, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Villa González, asistido por la Secretaria del Concejo de Regidores Ana Gabriela Acevedo Jiménez, certificamos, para los fines correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de RD\$9,838,300.00, para el Presupuesto Participativo 2025, asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en el acta No.13-2024, de fecha 31 de octubre del año 2024.

Comunidad	Monto (en RD\$)
Calle Apolinar Toribio	RD\$695,153.65
Quinigua	RD\$2,004,868.60
Las Lavas	RD\$1,805,835.80
Barrio Maritza Castillo, Palmarejo	RD\$1,721,860.50
Barrio Mera	RD\$1,671,568.70
Palmar Abajo	RD\$1,939,012.75

Dada en la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Villa González a los once días del mes de Noviembre del año 2025.


Sra. Valeriana Mercedes Álvarez
Presidenta del Concejo


Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez
Secretaria del Concejo

